



OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CÓDIGO: D-F18)

FECHA DE EMISIÓN
04-08-2025

VERSIÓN: 01

OBJETIVOS INTEGRADOS

En el marco de la normatividad vigente y en coherencia con los riesgos operativos y administrativos, **COOVISER C.T.A.** asume el compromiso de fortalecer la eficiencia de sus procesos, el desarrollo de las competencias del talento humano y el cumplimiento de los requisitos aplicables al Sistema Integrado de Gestión. De igual manera, busca garantizar el beneficio mutuo de las partes interesadas, así como el crecimiento y sostenibilidad de la Cooperativa, a través de los siguientes objetivos:

CALIDAD:

1. Garantizar la satisfacción de los clientes mediante la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada que cumpla los requisitos contractuales y reglamentarios, y que además supere sus expectativas.
2. Disminuir las quejas y reclamos de las partes interesadas mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de mejora continua.
3. Mantener un control sistemático de los eventos no deseados, estableciendo acciones correctivas que reduzcan su frecuencia y severidad.
4. Analizar y gestionar las causas de las no conformidades en el servicio, fortaleciendo las competencias y habilidades del talento humano de la Cooperativa.

SEGURIDAD Y RESILIENCIA:

1. Identificar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales en la cadena de suministro, asegurando la continuidad y confiabilidad del negocio.
2. Establecer procesos de contratación y vinculación confiables que fortalezcan la sostenibilidad de las operaciones, garantizando el cumplimiento legal y reglamentario.
3. Prevenir la ejecución de contratos con personal o proveedores vinculados a actividades ilícitas, consolidando relaciones sólidas y transparentes con aliados estratégicos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

1. Reducir la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo mediante la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, e implementación de prácticas seguras en los centros de trabajo.
2. Promover la salud física y mental del personal vinculado, fortaleciendo los programas de gestión de riesgos prioritarios.
3. Implementar un ciclo de mejora continua del SG-SST que incluya la revisión periódica de políticas y procedimientos, auditorías internas, retroalimentación de las partes interesadas y acciones correctivas y preventivas.
4. Fomentar la participación activa y consulta de las partes interesadas, generando aportes al mejoramiento del SG-SST a través de canales efectivos de comunicación.

AMBIENTALES:

1. Optimizar el consumo de los recursos naturales (agua, energía y papel) mediante la implementación de medidas de ahorro, uso eficiente, sensibilización y control operativo, con el fin de reducir el impacto ambiental de las actividades administrativas y operativas de la cooperativa y promover una cultura de consumo responsable.
2. Gestionar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) mediante su identificación, medición, seguimiento y la implementación de estrategias de reducción y compensación, fortaleciendo el desempeño ambiental de la cooperativa y el mantenimiento de la certificación Huella de Carbono.
3. Fortalecer la gestión integral de los ~~residuos~~ mediante la adecuada clasificación, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final, promoviendo la reducción de residuos enviados a relleno sanitario y el incremento del aprovechamiento de materiales reciclables, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

1. Fomentar un ambiente laboral inclusivo que promueva la diversidad, la equidad y la igualdad de oportunidades.
2. Impulsar el desarrollo personal y profesional de los trabajadores asociados y empleados a través de programas de formación, becas y actividades de capacitación gestionadas por el Comité de Educación.
3. Apoyar iniciativas de responsabilidad social que contribuyan al bienestar y desarrollo de comunidades vulnerables mediante la asignación de recursos y alianzas estratégicas.

JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ÁLVAREZ

Gerente

Firmada y publicada el 04 de agosto de 2026